Estimado/a Presidente/a:

En documento adjunto se remite el borrador del Proyecto de Decreto Foral por el que se regulan las actividades deportivas públicas para menores en la Comunidad Foral de Navarra. El citado Decreto Foral tiene por objeto establecer las normas por las que se regularán la organización y desarrollo en Navarra de actividades públicas en las que participen menores de edad.

La citada norma afectará a todas aquellas entidades que organicen actividades en las que participen menores de edad, y como tal afectará a las actividades organizadas por las Federaciones Deportivas, o desarrolladas por los clubes y entidades de sus modalidades deportivas (competiciones oficiales, etc..).

El citado Borrador se encuentra expuesto en la página Web de Deporte del Gobierno de Navarra en el siguiente enlace: http://www.deporte.navarra.es, abriéndose un periodo de exposición pública para que por parte de los agentes deportivos se puedan presentar las alegaciones, sugerencias u observaciones que se estimen oportunas.

Con la finalidad de exponerles los objetivos que se pretenden alcanzar con la citada norma se realizará una jornada informativa el próximo jueves, 30 de octubre a las 19,00 h, en el Salón de Actos del CEIMD, C/ Sangüesa nº 36 /Estadio Larrabide) rogándoles su asistencia a la misma.

Recibe un cordial saludo.

Pedro Arozarena Redín

Subdirector General de Deporte